

MENDOZA, 24 FEB 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 17345/2016 (Nº original 3960/2015, en las que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva-Efectivo – Área 6 – EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN con la temática de referencia “Perforación I”, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1976/2016 el Consejo Superior designó al Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ en el cargo de referencia.

Que a fs. 189 de las presentes actuaciones, Secretaría Académica establece el 01-02-2017 como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del Ing. RODRIGUEZ, en cumplimiento del Artículo 4º de la Resolución Nº 1976/2016-CS.

Lo informado por Dirección de Personal.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día 01 de febrero del año 2017, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios por parte del ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ (DNI: 20.335.914 – Legajo 26.218), en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva- Efectivo del Área 6 –EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN con las temáticas de referencia “Perforación I” y “Perforación II”, en el que fuera designado por Resolución Nº 1976/2016-CS.

ARTÍCULO 2º.- Dar de baja, por cambio de cargo, a partir del 01 de febrero del año 2017, al Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva- Interino - Asignaturas “Perforación I” y “Perforación II”, que fuera designado por Resolución Nº 93/2013-CD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 010 / 17